

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
INMOBILIARIA BAQAR S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

Guayaquil, Marzo del 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA BAQAR S.A.

Ciudad,

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando en la Resolución No. 051-A-1-003 de September 19 de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía INMOBILIARIA BAQAR S.A. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la Junta General de accionistas, cumpliendo todo sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía, al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


ROSALVA BAQUERO
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA BAQAR S.A.